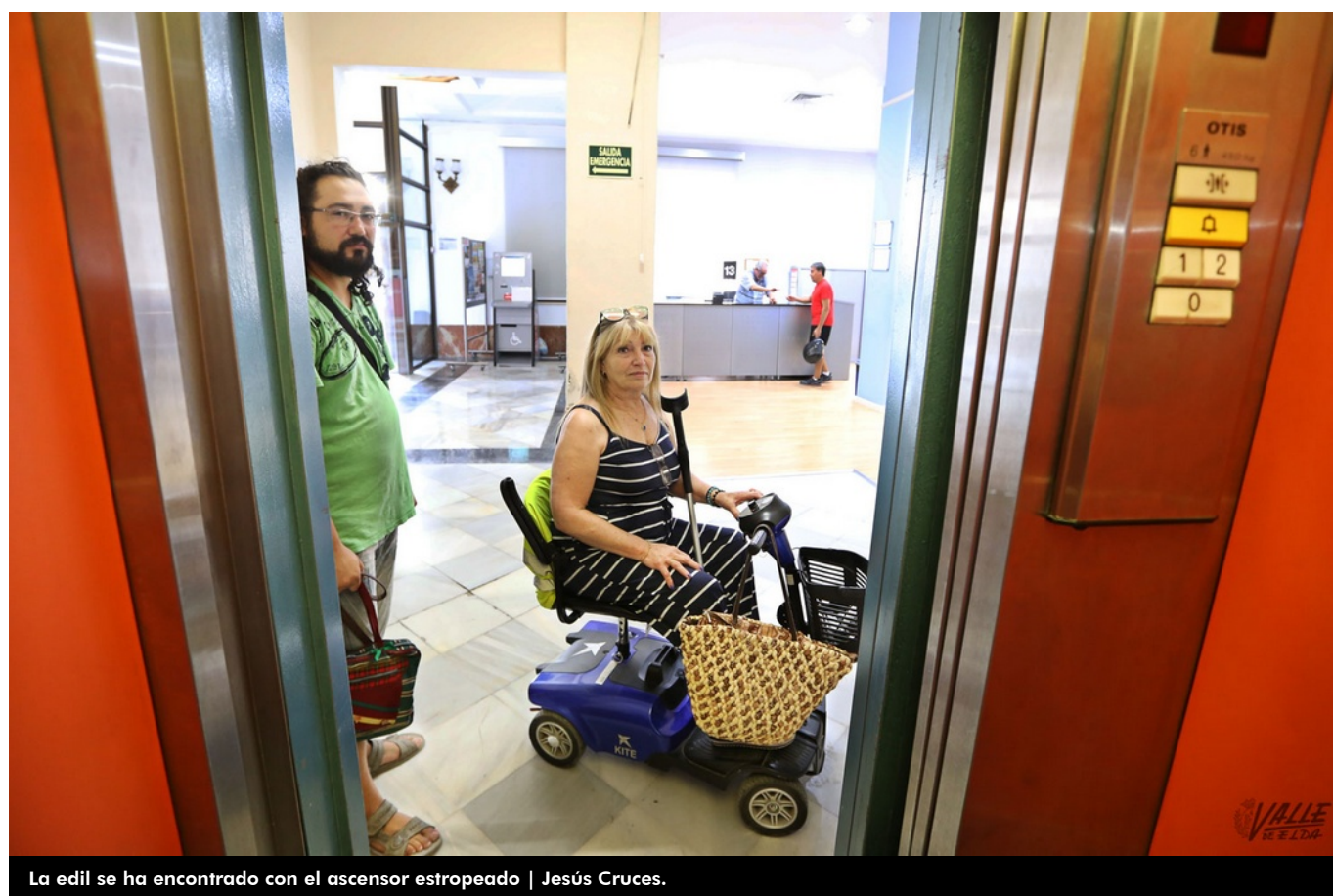


La avería del ascensor del Ayuntamiento impide a la edil de Sí Se Puede Elda asistir a la comisión de Hacienda

07/08/2018



La edil se ha encontrado con el ascensor estropeado | Jesús Cruces.

La concejala de Sí Se Puede Elda, **Mónica Hernández**, no ha podido revisar los expedientes del **Pleno Extraordinario** convocado en el Ayuntamiento, y tampoco ha podido asistir a la **comisión de Hacienda** celebrada antes, porque **el ascensor del edificio se encontraba averiado**.

Hernández, ha acudido a su puesto de trabajo esta mañana y el elevador ya no funcionaba. Según la edil, este ascensor **"no cumple con los requisitos mínimos establecidos, no tiene método braille, los botones están muy altos para una persona en silla de**

ruedas, no hay sistema de voz para invidentes". Además, el elevador tiene más de 40 años y **"se estropea cada pocos días"**. ha hecho hincapié también en que **"ya se ha vencido el plazo para adaptar todos los edificios públicos a la Ley de Accesibilidad Universal"**.

La concejala durante su intervención ha explicado que, debido a que **no ha podido acceder a los documentos y se ha perdido la comisión, iba a abstenerse en todos los puntos que iban a tratarse en el pleno**. También ha denunciado que **"de nuevo, se vuelve a convocar un pleno sin dar tiempo a los grupos de**

revisar la información de las comisiones informativas, y no sólo eso, ha sido imposible acceder a la web desde fuera del consistorio”.

